



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Licenciado en Administración**  
por la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

Al señor

**José Félix González Montoya**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día once de mayo de dos mil  
veintiuno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los tres días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

El Secretario General  
Lic. Marco Antonio Aranda Martínez

El Rector de la Universidad  
Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra